



Dependencia: PROMOTORA INMOBILIARIA  
DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.  
Oficio No: IMGUAY 120/2022.  
Asunto: El que se indica.  
"2022: Año de Ricardo Flores Magón".  
Guaymas, Sonora a 21 de JUNIO del 2022.

**LIC. GISEL ROBLES QUIROZ**

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.  
Presente

Por medio de la presente, envío un cordial saludo y en atención a su oficio OCEG0139/2022, hago llegar la siguiente información, con la finalidad de solventar y dar seguimiento a las observaciones derivadas de la revisión del inventario físico OCAI07/2022, así como su registro contable practicada a este Organismo Paramunicipal.

Observación 3:

Se proporcionó por parte de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, Auxiliar Analítico de la Cuenta de Mobiliario y Equipo de Administración, y se observa que no se ha realizado la conciliación de los bienes físicos con los registros contables.

Seguimiento de Recomendación y Solventación de la observación:

Derivado de la observación estamos en el proceso de integración documental del expediente de activo fijo, una vez integrado el expediente documental basados en la contabilidad, se verificara su correcto registro contable conforme a la factura de compra, una vez integrada la información se realizará levantamiento físico del inventario de bienes para verificar su existencia física, así como su estado, y proceder a su clasificación para efectos de ajustar en contabilidad valores en caso de que sea necesario.

Se solicita plazo hasta el 15 de Julio de 2022, para la entrega de la evidencia de solventación, que se integrará por:

Archivo Documental de bienes muebles

Conciliación con Registros Contables

Autorización de la Junta de Gobierno de baja y ajuste en contabilidad de Bienes Muebles.

Validación de la Junta de Gobierno del Inventario de Bienes Muebles.

Sin más otro en particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E



**Dr. Carlos Ricardo Molina Biebrich**  
Director General

**PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS**  
Avenida Serdán #82, Edificio Romano Interior Local 22 Altos, Centro.  
(622)222-8347.

**Administración 2021-2024**